

AHD, 106, 1, 18 1

NOTA IMPORTANTE: El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.—Los errores cometidos por el telégrafo no dan lugar a indemnización de ningún género. (Art. 441 R. de S.).

Se adoptan las precauciones posibles para la mayor rapidez y fidelidad en el curso de los telegramas.

Mod. Tg. 2.—RUAN, S. A.

Recibido de .....

*whp*



+++ ++ 73038 VALLADOLID DE MADRID SUCUR SAL SEIS NR 106031 23 2 12 :  
ENHORABUENA NOS SATISFACE MUCHISIMO EL RECONOCIMIENTO DE TU MAXIMA CALIDAD LITERARIA  
ABRAZOS = CARMEN XAVIER ZUBIRI =



FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES  
*Miguel Delibes*

PORTE GRATUITO

# TELEGRAMA

MIGUEL DELIBES ESS EL NORTE  
DE CASTILLA''

C